

ACTA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

En Santiago de Chile, a 19 de diciembre de 2023, siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, comuna de Las Condes se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. (en adelante la “**Junta**” o la “**Junta de Accionistas**” y la “**Sociedad**” respectivamente). Presidió la Junta don Fernando Ruiz de la Torre Esporrrin. Actuó como Secretaria la abogada doña Antonia Fátima Silva Menares.

I. ASISTENCIA.

El Presidente informó que se encontraban presentes, de acuerdo con la Hoja de Asistencia debidamente firmada, los siguientes accionistas, quienes comparecen representados por los apoderados que en cada caso se señala:

- a) **Concesiones Viales Andinas SpA**, por 17.100 acciones representada por don Fernando Ruiz de la Torre Esporrrin.
- b) **BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión**, por 11.400 acciones representada por don Michael Timmermann Slater.

En consecuencia, señaló el señor Presidente que asisten a esta Junta de Accionistas que representan 28.500 acciones, por lo que existió un quórum de asistencia del 100% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.

Se dejó constancia, que todos los comparecientes a esta Junta y participaron en la misma por medio de conferencia telefónica, conforme lo autoriza expresamente el Artículo 47 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y el artículo 82 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Los accionistas arriba nombrados estuvieron comunicados durante todo el transcurso de la Junta Extraordinaria en forma simultánea, permanente e ininterrumpida.

II. ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA.

El señor Presidente explicó que, de conformidad con lo prescrito en el artículo 62 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedad Anónimas, en adelante la “**Ley sobre Sociedades Anónimas**”, tienen derecho a participar en la Junta, con voz y voto, los accionistas que figuraren como titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse ésta. Agregó que en esta situación se encontraban todos los accionistas presentes o representados.

III. PODERES.

La Secretaria indicó que los poderes presentados para asistir a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas estaban conformes y ajustados a derecho, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 110 y siguientes del Reglamento de Sociedades Anónimas, por lo que propuso darlos por aprobados.

Los poderes fueron aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

IV. FORMALIDADES PREVIAS DE ESTA JUNTA.

El señor Presidente dejó constancia que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, los accionistas que representan la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad se auto convocaron y, por ende, podría celebrarse válidamente la presente Junta aun cuando no se hubieren cumplido las formalidades requeridas para su citación.

V. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA.

Encontrándose presentes los accionistas que representaban la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, estando aprobados los poderes, y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley sobre Sociedades Anónimas para la celebración válida de la presente Junta, el señor Presidente señaló que se dio por constituida la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

VI. FIRMA DEL ACTA.

El Presidente señaló que, conforme a lo estipulado en el artículo 72 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y 106 de su Reglamento, el acta de la presente Junta deberá ser firmada por el señor Presidente y la Secretaria, además de los dos accionistas presentes en esta Junta.

Los asistentes acordaron, por unanimidad, que el acta fuese firmada por todos los accionistas presentes, además del señor Presidente y la Secretaria.

VII. OBJETO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El señor Presidente informó que el objeto de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas es pronunciarse sobre las siguientes materias: Uno. Revocación de la totalidad del Directorio. Dos. Designación del nuevo Directorio de la Sociedad.

A continuación se procede al tratamiento en particular de cada una de las materias señaladas.

VIII. ACUERDOS.

Uno.- Revocación de la totalidad del Directorio.

Como consecuencia de lo expuesto por el señor Presidente en el punto VII anterior, se procede a revocar la totalidad del Directorio de la Sociedad.

Acuerdo: Por la unanimidad de los accionistas se acuerda revocar la totalidad del Directorio de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.

Dos.- Designación de nuevo Directorio de la Sociedad.

El señor Presidente señala que en razón de lo acordado en el numeral anterior, corresponde designar un nuevo Directorio de la Sociedad.

Acuerdo: Luego de un breve debate la Junta, por la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, acordó designar un nuevo Directorio de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. para el período estatutario que corresponda, el que quedó compuesto de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTE
Fernando Ruiz de la Torre Esporrín (Pdte)	René David Castro Ruiz
Bárbara Andrea Rífo Adriasola	Jimena López Barreda
Luis Salto Maquedano	Marco Sosa Fernández
Daniel Epstein	Nicholas Bigoni
Michael Timmerman Slater	Renato Antonio Secondo Mazzola

VIII. APROBACIÓN DEL ACTA.

Se dejó constancia que según lo señalado en el artículo 72 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, el acta de la presente asamblea se entenderá aprobada desde que sea suscrita por quienes actuaron de Presidente y Secretaria de la Junta y por todos los accionistas presentes.

IX. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.

Por la unanimidad de los accionistas asistentes se acordó facultar a don José Manuel Mondaca Barra, a doña Antonia Fátima Silva Menares y a don Boris Arbunic Pacheco para que indistintamente, en forma conjunta o separada, reduzcan a escritura pública el acta de la presente Junta, total o parcialmente, en uno o más actos, si así se estimare necesario.

No existiendo otras materias que tratar y siendo las 12:15 horas, el señor Presidente agradeció la asistencia de los señores accionistas, y levantó la Sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.



Presidente

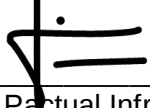


p.p. Concesiones Viales Andinas SpA.



Secretaria

Type text here



p.p. BTG Pactual Infraestructura
Fondo de Inversión

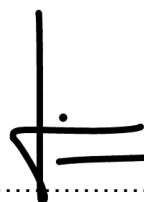
HOJA ASISTENCIA
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Accionistas	N° Acciones	Representante
Concesiones Viales Andinas SpA.	17.100	Fernando Ruiz de la Torre Esporin



.....

BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión	11.400	Michael Timmermann Slater
---	--------	---------------------------



.....

Total de Acciones	28.500	
-------------------	--------	--

Santiago, 19 de diciembre de 2023.